

Guía de Griego II

1. Directrices y orientaciones generales de la asignatura.

El procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, regulado por la legislación vigente, encomienda a la UNED y al Ministerio de Educación constituir una Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso para estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologados con el título de Bachiller español. Esta Comisión Organizadora, tendrá, entre otras funciones, la de definir las directrices y criterios para la elaboración de las propuestas de examen; además, será vigilante escrupulosa durante todo el proceso de la prueba, desde su misma constitución hasta la calificación final del alumnado.

Con vistas a que los contenidos de la prueba avalen la aptitud en lengua griega para el acceso a la Universidad, han de concurrir los siguientes objetivos:

- a. Conocimiento adecuado de la lengua griega como medio expresivo de comprensión y transmisión de conocimientos a través de un texto de cierta complejidad perteneciente a uno de los géneros literarios indicados en el BOE 147 de 18 de junio de 2008.
- b. En el caso de la UNED, nos centraremos en teatro e historiografía, ciñéndonos a dos autores: Eurípides y Jenofonte, por razones estrictamente formativas. Los dos son representantes de la Atenas de los siglos V-IV a. C., cuando el teatro y la historia atenienses, entre otras disciplinas, se convirtieron en referentes universales para la Historia de la humanidad.
- c. A partir de ese texto el alumno debe mostrar su capacidad para comprender e interpretar la información general o específica que contiene.

2. Estructura de la prueba.

El alumno dispondrá de dos opciones: A y B (prosa y verso, respectivamente), de las que elegirá sólo una. Cada una de las opciones contendrá un texto, sin especiales dificultades morfológicas ni sintácticas ni léxicas, acompañado de una aclaración sobre el contenido esencial del mismo.

La opción A consistirá en un texto en prosa (de Jenofonte) de unas cinco líneas como máximo. El alumno responderá a las siguientes cuestiones:

- a. Traducción.
- b. Análisis morfológico de algunos términos del pasaje.
- c. Análisis sintáctico de un fragmento de dicho texto.
- d. Helenismos relacionados con dos términos allí contenidos.
- e. Comentario literario o de raíces griegas.

La opción B consistirá en un texto en verso (de Eurípides) de unos cinco versos como máximo, al que se responderá siguiendo la distribución ya indicada.

3. Criterios de evaluación.

- a. Con respecto a la traducción se valorará adecuadamente el uso correcto de las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas del español como lengua a la que se vierte un texto griego con ayuda del diccionario. En la medida de lo posible el alumno procurará respetar las correspondencias entre ambas lenguas, la de partida (el griego) y la de llegada (el español).
- b-c. Antes de realizar la traducción, el alumno ha de entender bien la morfología y la sintaxis del texto ofrecido. Con ello demostrará que conoce la lengua griega en grado suficiente para verterla con facilidad al español.
- d. Un punto de extremo interés es indicar algunos helenismos relacionados etimológicamente con ciertos términos subrayados en el pasaje.
- e. En este apartado se incluirá una pregunta general, sin especial dificultad, sobre aspectos incluidos en el punto 4, de los contenidos (Grecia y su legado). El examen de la UNED se centrará en dos de ellos: el referente a la literatura griega y el correspondiente a las raíces griegas de la cultura moderna.

3. Criterios de corrección.

Cada una de las opciones será calificada desde cero a diez puntos, del modo que sigue:

- a. La traducción se valorará hasta un máximo de cinco (5) puntos. Es requisito imprescindible para la valoración positiva del examen.
- b. Cada una de las otras cuatro preguntas valdrá hasta 1.25 puntos.

Es muy importante tener en cuenta que, en ningún caso, se puede aprobar la prueba con una traducción que no tenga ningún sentido, o en blanco.

Se valorarán adecuadamente la calidad y cantidad de lo traducido, la precisión en las demás preguntas, y, en definitiva, el índice de madurez del alumno.

5. Orientaciones específicas para el examen.

Para la traducción podrá utilizarse cualquier Diccionario Griego-Español. Antes de todo el alumno procederá a un detenido análisis morfológico-sintáctico del texto griego, lo que le garantizará la comprensión cabal de su contenido. Esta tarea hay que hacerla por segmentos, cada uno de los cuales deberá ser traducido en consonancia con la morfología y el valor sintáctico y léxico de cada elemento.

Las respuestas puntuales sobre análisis morfológico y sintáctico, así como la relativa a helenismos, deberán tener, al menos, un contenido mínimo, esquemático, esencial. No obstante, el alumno podrá extenderse en lo que juzgue oportuno.

La respuesta sobre literatura o raíces griegas deberá seguir una estructura ordenada, centrada en los puntos esenciales.

6. Bibliografía mínima.

Para la preparación de los contenidos conviene utilizar durante el curso cualquiera de los manuales de Bachillerato existentes en el mercado.

En lo referente a los helenismos, existen varios diccionarios, pero son especialmente útiles los ordenados por familias de palabras. En cualquier caso, cabe recordar, como obra de referencia, el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas.

7. Enlaces web de interés.

a. Existen múltiples páginas provechosas. Tal vez una de las más recomendables sea: <http://www.perseus.tufts.edu>

b. Además, para lo que se refiere a contenidos literarios y culturales, puede acudir a www.culturaclasica.com pues incluye, asimismo, un curso de griego clásico elemental.

c. Sin duda el principal recurso electrónico es el Proyecto *Palladium*, que ofrece numerosos recursos gramaticales y culturales para alumnos de Bachillerato, incluyendo ejercicios, juegos, exámenes antiguos de Selectividad y otras actividades: <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>